

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZÁ





PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE CONTUMAZÁ 2018

Contumazá, Febrero del 2018.







I. GENERALIDADES.

En la actualidad, los Comités Distritales y Provinciales de Seguridad Ciudadana, vienen adoptando una diversidad de formatos, para consolidar la información de datos relacionados a la violencia e inseguridad que se presentan en su localidad; que por su estructura, nos permite la construcción de un diagnóstico y a su vez desarrollar estrategias y actividades que enfrenten eficazmente esta problemática de cada localidad.

Todos somos conscientes que sin una adecuada seguridad ciudadana no es posible alcanzar el desarrollo integral tanto de los pobladores como del distrito. La seguridad ciudadana requiere del **compromiso conjunto** dígase las instituciones, pobladores, los cuales tienen como deber la coordinación intersectorial, para garantizar una ciudadanía pacífica y con calidad de vida.

La Seguridad Ciudadana constituye un tema fundamental porque involucra los derechos referidos **a la vida**, **la libertad y el patrimonio de las personas**, es por ello que mediante este plan se pretende planificar, ejecutar y promover actividades enfocadas a garantizar el respeto y defensa de dichos derechos y de esta manera asegurar las condiciones idóneas para la seguridad ciudadana y el desarrollo del distrito de Contumazá.

Del análisis de esta situación en perspectiva, se está formulando el "**Plan Local de Seguridad Ciudadana - 2018**", de fácil entendimiento, en el cual se plasma la realidad en Seguridad Ciudadana del Distrito de Contumazá; así como, la planificación de estrategias y actividades multisectoriales, con metas trimestrales, semestrales y anuales, que aseguren conocer la eficiencia y eficacia de la puesta en ejecución de este Plan.

A. VISION

Hacer de nuestro distrito de Contumazá, un lugar que asegure la convivencia pacífica de la población, donde reine la confianza, tranquilidad y paz social, que permita una mejor calidad de vida.

B. MISION

Optimizar recursos y actividades preventivas para mejorar los niveles de Seguridad Ciudadana, mediante la ejecución del Plan Local, documento que contiene el análisis de la situación actual de violencia e inseguridad; así como, la planificación de estrategias y actividades multisectoriales, con metas trimestrales, semestrales y anuales, que aseguren conocer la eficiencia y eficacia de su puesta en ejecución.

C. OBJETIVO.

Contar con la participación activa de los representantes de la localidad de Contumazá, con la finalidad de mejorar los indicadores de Seguridad Ciudadana ejecutando y promoviendo actividades con la cooperación de las instituciones y sectores organizados de la comunidad.





D. NORMATIVIDAD LEGAL

- Ley N°27972 : Ley Orgánica de Municipalidades
- **Ley N°27933:** Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC) y normas modificatorias.
- **Decreto Supremo 394-2016-EF:** Aprueba los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del Programa de Incentivos a la. Mejora de la Gestión Municipal del año 2017 y aprueba otras medidas.
- **Decreto Supremo N^{\circ} 011-2014-IN:** Aprueba el Reglamento de la Ley del SINASEC
- **Decreto Legislativo N**° **1316:** Modifica la Ley N° 27933, del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y regula la cooperación de la PNP con las Municipalidades para fortalecer el Sistema de Seguridad Ciudadana.
- Resolución Ministerial N° 010-2015-IN: Aprueba la Directiva N° 001-2015-IN "Lineamientos para la formulación, aprobación, ejecución y evaluación de los planes de seguridad ciudadana, supervisión y evaluación de los Comités de Seguridad Ciudadana".
- **Ley N°29332:** Ley que crea el Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal.
- Resolución Directoral N° 002_2017-EF/50.01: Aprueba los Instructivos para el cumplimiento de las metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal para el año 2017.
- **Resolución Directoral N° 2017-IN/DGSC:** Aprueba la Guía Metodológica para el cumplimiento de la Meta 33. del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal para el año 2017.

E. ALCANCE

El presente Plan será ejecutado por todos los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Contumazá, Provincia de Contumazá, Departamento de Cajamarca.

El Comité se encuentra conformado por:





CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD
Presidente	WILDOR RODRÍGUEZ DÍAZ	Municipalidad Provincial de Contumazá
Secretario Técnico	BRICEÑO PLASENCIA EDER ROMEL	Seguridad Ciudadana - MPC
Miembro	JHORDANO ÁLVAREZ MURRUGARRA	Sub Prefecto
Miembro	ALEXANDER PEREZ BARBOZA	Comisario PNP – Contumazá
Miembro	SEGUNDO SALOMÓN CUÑE CÁCEDA	Ministerio Público
Miembro	PEDRO ALEJANDRO OSORIO MONTOYA	Poder Judicial
Miembro	LUCIA SALAZAR RODRIGUEZ	Red de Salud
Miembro	GOFREDO GUEVARA PEREZ	Director UGEL
Miembro	CINTHYA TAFUR ABANTO	Centro Emergencia Mujer
Miembro	JUAN LUIS DÍAZ ALVA	Rondas Campesinas
Miembro	WILDOR MARÍN OBANDO	Juez de paz de Primera Nominación
Miembro	JULIO TAPIA LOPEZ	Agencia Agraria
Miembro	VIGO QUIZPE PABLO	Instituto Superior "Fidel Zarate Plasencia"
Miembro	WILFREDO FLORIÁN ALCÁNTARA	Instituto Superior "Felipe Alva y Alva"
Miembro	ELVIN ALAYO DÍAZ	Institución Educativa N° 82530
Miembro	JAVIER ALVA BRICEÑO	Institución Educativa N° 82532
Miembro	WILFREDO FLORIÁN ALVA	Asociación de Cesantes Jubilados
Miembro	CIRILO BERROCAL HUAMANI	O.R.M. 15 – A
Miembro	FRANKLIN DURAN TERRONES	Alcalde del Distrito de Yonan
Miembro	LEDINSON PLASENCIA CARRERA	Alcalde del Distrito de Santa Cruz de Toled





II. DIAGNOSTICO.

A. GEOGRAFIA Y POBLACION

1. GEOGRAFIA:

> Ubicación Geográfica:

El Distrito de Contumazá se encuentra ubicado en la parte norte del Perú, al sur del departamento de Cajamarca, y al noroeste de la provincia de Contumazá,

Ubigeo: 060501

> Clima:

Contumazá por su altitud se encuentra en la región Quechua (entre 2,300 - 3,500 msnm) lo que determina que su clima sea templado, seco; soleado durante el día, pero frío durante la noche.

Tiene gran variedad de microclimas, por la diversidad de altitudes y su geografía montañosa, se registran temperaturas máximas de 28° una temperatura media de 18° y temperaturas mínimas de 5°.

> Superficie geográfica:

La ciudad de Contumazá está ubicada a 2674 m.s.n.m.; a 38 Km. de la ciudad de Chilete y 128 Km. de la ciudad de Cajamarca:

Latitud sur:	De 7°10" a 7°40"
Longitud oeste:	Entre meridianos 78°33'27" y 79°22'20".
Altura de la capital:	2.674 msnm.





Límites: Distrito de Contumazá:

• Norte: Distrito de San Bernardino - provincia de San Pablo y distrito de Magdalena - provincia de Cajamarca.

• Sur: Parte del Distrito de San Benito y la Provincia Gran Chimu.

• Este: Distritos de Asunción y Cospán - provincia de Cajamarca y distrito de Cascas - provincia de Gran Chimú, departamento La Libertad.

• **Oeste:** Distrito de Chilete, Santa Cruz de Toled y Guzmango.

4.- Demarcación Política:

El distrito de Contumazá, cuenta con 02 municipalidades de centros poblados las cuales son El Mote y Catudén, y los siguientes caseríos:

N°	NOMBRE DEL CASERIO
01	LA TRAVESIA
02	AHIJADERO
03	SILACOT
04	HOYADA VERDE
05	MEMBRILLAR
06	PAMPA DE LA SAL
07	LAS QUINUAS
08	SALCOT
09	CASCABAMBA
10	TAYA DEL COLAL
11	ANRICSHA
12	LA SUCCHITA
13	PIEDRA BLANCA
14	MOLLEPATA
15	SAN JORGE
16	ANDARA
17	EL GUAYABO
18	LANCHICOT
19	LA SHAYUA
20	SHAMON
21	EL RUPE
22	TABACAL
23	LOS PINOS
24	EL GUAYO





25	CORRALES DE CHANTA
26	SANTA MARIA
27	PARCATE
28	CUSHTON
29	COBDON DE CHANTA
30	CONTUMAZA
31	SAN JOSE ELPOZO
32	BELLAVISTA
33	EL LLOQUE
34	SAN ANTONIO CHINGAVILLAN
35	HUANGAMARCA
36	NANSHA
37	PALO BLANCO
38	LECCHEN
39	CATUDEN
40	CADAUDON
41	COSIETE
42	CALATE
43	JANDON
44	EL MOTE
45	ESTERILLAS
46	LA COCHA
47	YOPADON

5.- Vías de acceso.

Se puede acceder a la capital del distrito de Contumazá, haciendo uso de vehículos públicos tanto de la ciudad de Cajamarca como de Trujillo cuyas distancias y tipo de vías se describe a continuación.

VÍAS, TIPO, LONGITUD Y TIEMPO DE VIAJE

CARRETERA CAJAMARCA - CONTUMAZÁ							
TRAMO TIPO DE VIA LONGITUD TIEMPO DE							
CAJAMARCA –	CAJAMARCA – NACIONAL: 87.00						
CHILETE	ASFALTADA	KMS.	CAMIONETA				
CHILETE -	NACIONAL	38.00	1.00 HORA EN				
CONTUMAZA	:ASFALTADA	KMS.	CAMIONETA				

CARRETERA TRUJILLO – CONTUMAZÁ							
TRAMO	TRAMO TIPO DE VIA LONGITUD TIEMPO DE						
VIAJE							

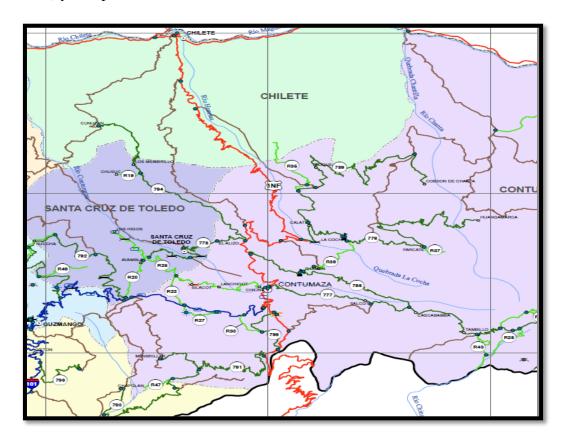




TRUJILLO –	NACIONAL:	105.00	2.00 HORAS EN
CASCAS	ASAFALTADA	KMS.	CAMIONETA
CASCAS -	NACIONAL:	40.00	1.30 HORAS EN
CONTUMAZA	AFIRMADA	KMS.	CAMIONETA

A la fecha solamente faltaría asfaltar el tramo Contumazá Cascas (40.00 km.) para que la ciudad de Contumazá cuente con dos vías de acceso asfaltadas y se genere mejores condiciones de transitabilidad y por ende mejor calidad de vida para los ciudadanos.

El distrito de Contumazá además cuenta con una carretera departamental y 07 caminos vecinales (145 kms.) de integración los que se encuentran en mal estado de conservación por falta de mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento (rutinario y periódico) y excepcionalmente extraordinario.



2. POBLACIÓN:

Población Total:

El Distrito de Contumazá tiene una población de 8,713 habitantes, de los cuales el 50.96% son varones y el 49.04% son mujeres;





POBLACIÓN URBANA Y RURAL, SEGÚN SEXO POR DISTRITO.

Distrito	Totales					
	Total Hombres % Mujeres %					
Contumazá	8,713	4,443	50,99%	4,271	49,01%	

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

Población Urbana - Rural:

El distrito de Contumazá tiene una población Rural de 5,492 habitantes, el cual representa al 63.03 % de la población total del distrito, por lo que solo cuenta con 3,221 habitantes en la zona Urbana, el cual representa un 36.97%.

		POBLACIÓN					
DISTRITO	Ur	Urbana		Rural		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
Contumazá	3.221	36,97%	5.492	63,03%	8,713	100%	

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

Población por sexo:

El distrito de Contumazá cuenta con 3030 varones (41.50%) y 4270 mujeres (58.70%), en este caso existe mayor población femenina que masculina

Población por Sexo

	POBLACIÓN .					
DISTRITO	HOM	OMBRES MUJERES		ERES	TOTAL	
	N∘	%	Νº	%	Nº	%
Contumazá	4.443	50,99%	4.270	49,01%	8.713	100%

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

Densidad Poblacional de la Provincia:

El distrito de Contumazá con 24.32 hab/km2.

	DENSIDAD POBLACIONAL					
DISTRITO	POBLACIÓN	SUPERFICIE	POBLACIÓN	REGIÓN		
		(KM²)	(HAB/KM ²)	NATURAL		
Contumazá	8 713	358,28	24,32	Sierra		

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda





Población económicamente activa y actividades que realizan:

La población en edad de trabajar (PET) según la Organización Internacional del Trabajo, son personas de 14 a más años de edad potencialmente disponibles para desarrollar actividades productivas.

A continuación presentamos un cuadro de la ocupación principal por actividad de Contumazá según censos de población y vivienda 2007

AREA # 0605

Dpto. Cajamarca Prov. Contumaza

Categorías	Casos	%	Acumula
Miembros poder ejec.y leg. direct. adm. pub y emp.	29	0.31 %	0.31 %
Profes. cientificos e intelectuales	907	9.83 %	10.14 %
Técnicos de nivel medio y trabajador asimilados	178	1.93 %	12.07 %
Jefes y empleados de oficina	188	2.04 %	14.11 %
Trabj. de serv.pers. y vend.del comerc. y mcdo.	710	7.69 %	21.80 %
Agricult.trabajador calific.agrop.y pesqueros	2,728	29.56 %	51.35 %
Obrero y oper. de minas,cant.,ind.,manuf.y otros	511	5.54 %	56.89 %
Obreros construcc.,conf., papel, fab., instr.	515	5.58 %	62.47 %
Trabaj.no calif.serv.,peon,vend.,amb., y afines	3,254	35.25 %	97.72 %
Otras ocupaciones	210	2.28 %	100.00 %
Total	9,230	100.00 %	100.00 %

NSA: 22,139

Nivel Educativo, Analfabetismo:

La educación con calidad es un proceso que se mide en base a la enseñanza-aprendizaje el cual está condicionado por múltiples factores dependientes del alumno, la familia y del sistema educativo, los mismos, afectan la matrícula, la asistencia y el rendimiento con consecuencias en los altos índices de deserción escolar.

Contumazá distrito, como Provincia, Cajamarca y el país; afrontan una gran problemática: el bajo rendimiento que los alumnos alcanzan al término de cada ciclo escolar, motivado principalmente por deficiencias en la alimentación. Se observa una escasez de información referente a los efectos que, sobre dicho proceso, ejercen la nutrición y la salud.

Al respecto, la desnutrición acaecida durante los primeros años de vida, retarda el crecimiento del niño. El cerebro y en general todo el sistema nervioso,





al final del primer año de vida, alcanza el 70% del peso del cerebro adulto; constituyendo también casi el período total de crecimiento de este órgano. De allí es que la desnutrición infantil y la sub-alimentación crónica podrían ocasionar un retraso en el crecimiento cerebral, reducción de su tamaño y el consecuente menor desarrollo intelectual. A su vez, el aprendizaje está condicionado por diversos factores, entre ellos la calidad del sistema educativo, las características biológicas del niño, las afecciones durante el embarazo, parto, período neonatal y la infancia, el coeficiente intelectual del niño, las condiciones de la familia y la escolaridad de los padres, todos los cuales pueden intervenir negativamente y condicionar el mal rendimiento escolar.

El bajo rendimiento escolar puede, a su vez, condicionar negativamente las oportunidades de formación profesional del individuo y su inserción laboral, con repercusiones sociales y económicas adversas para el país.

Índice de Desarrollo Humano y Nivel de Pobreza:

El Índice de Desarrollo Humano, tiene diversas variables que lo definen; entre ellas se encuentra la Esperanza de vida, Analfabetismo, Escolaridad, logro Educativo, y el ingreso familiar per cápita, que nos permite ver la situación de los distritos desde una perspectiva internacional y externa ya que estos son indicadores elaborados por agencias internacionales.

Las provincias que muestran un mejor IDH son Jaén, Contumazá y Cajamarca con 0,5883, 0,5858 y 0,5827, respectivamente. Sin embargo, éstas se ubican en el ranking nacional, en los puestos 72, 77 y 84 de entre 195 provincias del país.

En el Perú existen 1838 distritos y el ranking mide precisamente el puesto que ocupa un distrito en esta lista nacional. En cuanto a Población, el distrito de Contumazá ocupa el puesto 541 a nivel nacional mientras que al otro extremo.

Índice de Desarrollo Humano - Contumazá

DISTRITO	POBLA	ACIÓN	_	DE DESAR HUMANO	ESPERANZA DE VIDA AL NACER		
Contumazá	8 713	541	0.5646	989	Medio	71.98	791

Fuente: INEI. Censos Nacionales 2007.





Ingreso Familiar Per Cápita

DISTRITO	INGRESO FAMILIAR PER CÁPITA					
DISTRITO	N.S. mes	Ranking				
Contumazá	226.4	643				

Fuente: INEI. Censos Nacionales 2007.

B. SITUACION ACTUAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA.

En la distrito de Contumazá la seguridad ciudadana es un tema muy importante pero no el de mayor interés de la población dado que se trata de una población que se agrupa en ciudades tipo C y tipo D, Sin embargo dado que se encuentra muy cerca de las ciudades de la Costa como Trujillo y Chiclayo de alguna manera la delincuencia puede presentarse con mayor incidencia si no se toma las medidas preventivas necesarias.

En la parte andina de Contumazá el mayor problema es el abigeato sobre todo en las zonas colindantes al Caserío de San Felipe y al Distrito de Cospán. Este problema se viene minimizando con la presencia de rondas campesinas, a las mismas que se debe capacitar e implementar. Del mismo modo este año se tubo un caso de mucha trascendencia en la seguridad ciudadana que fue de una Organización Criminal que robaba pollinos, los cuales eran sacrificados para vender sus pieles (Cuero).

Así mismo los casos de consumo de alcohol en menores de edad han aumentado, por lo que se trabajó con las Instituciones Educativas y los padres de familia, con lo que se pudo combatir dicho problema.

Otro de los problemas que afecta la seguridad ciudadana es el trabajo de forma informal en la minería, en la parte altar de Contumazá, en el lugar denominados Las Minas de Cascabamba, en la cual se han llevado diferentes tipos de protestas de la comunidad, logrando así el retiro de dichos trabajadores.

En el distrito de Contumazá un problema que aún persiste es el machismo lo que origina violencia familiar tanto para las mujeres así como para los niños.





C. ESTADISTICAS POLICIALES:

DEL ISO			AÑOS	
DELITO	2014	2015	2016	2017
CONTRA EL PATRIMONIO	15	16	12	10
HURTO AGRAVADO	13	10	12	10
CONTRA EL PATRIMONIO –	05	07	08	06
ESTAFAS	0.5	07	08	00
CONTRA EL PATRIMONIO –	17	19	18	16
HURTO SIMPLE	1 /	17	16	10
CONTRA EL PATRIMONIO –	10	13	15	10
ABIGEATO	10	13	13	10
CONTRA EL PATRIMONIO –	12	11	09	07
USURPACIÓN	12	11	07	07
CONTRA LA VIDA, EL				
CUERPO Y LA SALUD –	13	12	17	15
LESIONES				
CONTRA LA LIBERTAD				
SEXUAL – VIOLACION DE	10	11	13	0
MENOR Y ACTOS CONTRA	10	11	13	· ·
EL PUDOR				
CONTRA LA LIBERTAD –	05	06	05	04
VIOLACION DE DOMICILIO				
VIOLENCIA FAMILIAR	12	13	12	22
FALTAS CONTRA EL	15	16	15	11
PATRIMONIO	13	10	13	11
FALTAS CONTRA LA	12	13	14	16
PERSONA	12	13	14	10
FALTAS CONTRA LAS	10	11	10	06
BUENAS COSTUMBRES	_		_	
ACCIDENTES DE TRANSITO	03	05	04	07
INFRACCIÓN DE MENORES	05	07	09	01
DE EDAD A LA LEY PENAL	03	07	09	01

VIOLENCIA E INSEGURIDAD.

		2017				
	VIOLENCIA E INSEGURIDAD	I TRIM	II TRIM	III TRIM	TOTAL	
1	LUGARES DE MICRO					
	COMERCIALIZACION DE DROGAS					
2	LUGARES DONDE SE EJERCE LA					
	PROSTITUCION CLANDESTINA					
3	LUGARES DE MAYOR INCIDENCIA					
	DE ACCIDENTES DE TRANSITO	01	01	01	03	
4	LUGARES DONDE SE PRESENTA EL					
	PANDILLAJE PERNICIOSO					
5	LUGARES DONDE SE ATENTA					
	CONTRA LA MORAL PUBLICA					





EDUCACION

		2017						
	CASOS	I TRIM	II TRIM	III TRIM	TOTAL			
1	ABANDONO ESCOLAR	1%	1%	1%	3%			
2	CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS	12%-	5%-	15%	30%			
3	EMBARAZO EN EDAD ESCOLAR	0%	02%	01%	03%-			
4	PANDILLAJE ESCOLAR							
5	PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE PADRES EN EL PROCESO EDUCATIVO	10%	30%	30%	70%			
6	OTROS							

SITUACIONES QUE GENERAN INSEGURIDAD.

	SITUACIONES	ITRIM	II TRIM	III TRIM	TOTAL
	STICACIONES		II TIXIIVI		TOTAL
1	ESPACIOS PUBLICOS				
	ABANDONADOS				
2	LUGARES DE ESCASA				
	ILUMINACION		01		01
	ARTIFICIAL				
3	LUGARES DE				
	INADECUADA				
	SEÑALIZACION VIAL				
4	NUMERO DE PARADEROS	0.1			0.2
	INFORMALES	01			02
5	PUNTOS VULNERABLES				
6	LUGARES DE COMERCIO				
0	AMBULATORIO				03
	AWBOLATORIO	01	01	01	0.5
7.	LOCALES COMERCIALES				
	SIN LICENCIA	02	02	01	05
8	PUNTOS DE CONGESTION				
	VEHICULAR				
9	NUMERO DE LUGARES				
	DONDE DE EXPENDE				
	LICOR A MENORES DE	02	02	_	04
	EDAD O EN HORARIO				
	RESTRINGIDO				





10	FOCOS INFECCIOSOS				
	(BASURA, ANIEGO, ETC)	01	01	00	02

D. MAPA DE RIESGOS. (ver en hoja adjunta de anexos)

E. PROBLEMÁTICA EN EL AMBITO DE EDUCATIVO.

Como sabemos las instituciones educativas son el segundo hogar, donde permite que el niño y adolescente puedan ir desarrollándose integralmente dígase a nivel social, cultural, entre otras. Sin embargo en la actualidad existen graves problemas que no solo aquejan a nuestro distrito sino en su gran mayoría a nuestro país, dígase uno de los problemas es el consumo de sustancias psicoactivas (alcohol), deserción escolar, embarazo en adolescentes.

F. PROBLEMATICA EN EL AMBITO DE SALUBRIDAD.

Si analizamos el problema desde el punto de vista de salubridad aun en nuestra provincia es un problema por resolver, a la fecha un 70 de la población aproximadamente cuenta con agua entubada, pero solamente un 5% de la misma consume agua potable dado que no se ha capacitado a la población de los beneficios de consumir un agua segura.

En lo que respecta al Saneamiento existe un déficit del 60 % sobre todo en el área rural donde los porcentajes son más altos.

En lo que respecta a la población urbana si bien es cierto cuenta con desagüe en las localidades capitales de distrito, sin embargo dichos sistemas no cuentan con tratamiento y el agua del desagüe contamina los ríos, lagunas y en General el medio ambiente.

Para solucionar el problema se debe impulsar proyectos de tratamiento de aguas servidas especialmente en las localidades de Tembladera, Contumazá, San Benito, Tantarica y otros centros poblados. En la zona rural se debe preparar proyectos de letrinas con arrastre hidráulico u otro tipo a fin de solucionar la contaminación existente.





G. OTROS ASPECTOS DE INTERES

La formulación del Plan Local de Seguridad Ciudadana, debe comprometer la participación de los integrantes titulares del Comité; para el efecto, las reuniones de trabajo a las que se convoque, deberán estar necesariamente presididas por los Alcaldes y los resultados difundidos a la ciudadanía.

Para efectos del mapeo de los Puntos Críticos y Situaciones que Generen Inseguridad, se deberá considerar la zonificación efectuada por la municipalidad distrital, en coordinación con el representante de la PNP, representante del CODISEC.

La difusión del presente formato de Plan Local, será de responsabilidad del Secretario Técnico, así como de la consolidación de los reportes evaluativos semestrales de las provincias de la región; sin perjuicio que los comités provinciales y distritales remitan al término de cada semestre, en un plazo no mayor a 15 días, dicha información a la ST-CONASEC (Directiva Nº 001-2007-IN/0101.0101.-III-B)

III. RECURSOS HUMANOS

1. MUNICIPALIDAD.

NOMBRE DEL ALCALDE PROVINCIAL: ING. WILDOR RODRÍGUEZ DÍAZ

Otros funcionarios del municipio, comprometidos: **EDER ROMEL BRICEÑO PLASENCIA**SECRETARIO TECNICO DE SEGURIDAD CIUDADANA

Ubicación del local principal, teléfono y correo electrónico de la Secretaria Técnica del COPROSEC:

Jr. Octavio Alva N° 260 – Ctzá. TeléfonoN°076 837000, Celular N° 950089825 Celular N° 938310703 municontumaza@hotmail.com





ederromelcito@hotmail.com

Número de vehículos para la seguridad ciudadana: Uno.

Se cuenta con infraestructura y cámaras de video vigilancia.

Proyección social que realiza el municipio: Cursillos, talleres Vocacionales, charlas, capacitaciones a todos los sectores, actividades que promueven valores, costumbres y tradiciones, concurso de nacimientos, danzas, poesía, composiciones, campañas médicas, escolares, ejecución de proyectos que contribuyen al fortalecimiento de capacidades, etc.

2. POLICÍA NACIONAL.

Capitán PNP: ALEXANDER PEREZ BARBOZA

Denominación y dirección de la comisaría :

Comisaria Sectorial PNP Contumazá,

Jr. Mariano Melgar S/N-Contumazá.

Número de efectivos policiales:

UNO (01) Oficiales, DIECINUEVE (19) SO-PNP.

Número y tipo de Unidades Móviles:

Una (01) camioneta marca Toyota, modelo HILUX, Año 2008, de PlacaPQS-500, Una (01) y una Motocicleta marca HONDA, Año 2008, de placa PL-9544.

Actividades y programas que desarrolla la CSPNP:

Capacitación, charlas y juramentación de la Policía escolar, vacaciones útiles.

Otra información de interés:

Se realizan rondas y patrullajes urbanos y rurales de manera conjunta, con los integrantes de las JJ.VV. y los integrantes de los comités de autodefensa de los diferentes distritos y barrios de la provincia de Contumazá.

3. GOBIERNO INTERIOR.

Nombre del Subprefecto:

JHORDANO ALVAREZ MURRUGARRA

Ubicación de sede y teléfonos:

Jr. Octavo Alva Nº 220,

Teléfono: 942404575

4. SECTOR JUSTICIA

Nombres de los Juez Mixto.

Pedro Alejandro Osorio Montoya

Ubicación de la sede.





Jr. Jorge Chávez Nº 370

5. MINISTERIO PÚBLICO.

Fiscal Provincial Penal Contumazá.

Dr. Homero Abel Cabanillas Díaz

Fiscal Provincial Civil y Familia Contumazá.

Dr. Segundo salomón CUÑE CÁCEDA.

Fiscal Adjunto Provincial Civil y de Familia Contumazá.

Dra. Blanca Ruth ROBATTI IZAGUIRRE

Ubicación de las sedes y teléfonos:

Jr. José Olaya Nº 178, RPM # 976333

6. SECTOR EDUCACIÓN.

Número de Instituciones Educativas (IE):

N° y/o Nombre	Dirección	Centro Poblado	N° de	N°	N°	N° de	
de la I. E. Inicial			Alum.	Docen	Persona	Aulas	
				tes de	l no	en Uso	
				Aula	docente		
066	AV. EL	CONTUMAZA	18	1	1	2	
	QUIQUE S/N	CONTOMAZA	16	1	1	3	
077 - NIÑO	JR. JORGE		111	7	3	6	
JESUS DE		CONTUMAZA					
PRAGA	CHAVEZ 281						
	AV.						
210	SANCHEZ	CONTENTATA	70		2	6	
210	CARRION	CONTUMAZA	79	6	2		
	S/N						

N° de la I. E.	Dirección	Centro Poblado	N° de	N° de	Persona	Número
			Alum	Docen	l no	de aulas
			nos	tes	Docente	en uso





82530	AV. SANCHEZ CARRION 144	CONTUMAZA	240	21	3	13
82532 - NICOLAS CEDRON CAMACHO	PROL GRAU S/N	CONTUMAZA	182	15	4	12

N° I. E.	Dirección	n	Centro		N° de	N° de		Persona	N° (de aulas en	
N° y/o Nombre	de la I.	Direco	Poblado ión		Alum. Centro Pol			l no de Alumn Docente	uso os	N° Docente	s de
E. DAVID	ΔV		CTZA		249	s 27		6	13	Aula	
OCUPACIONA LEON CONTUMAZA	Ĺ TANTA		SE EZ 660	C	Contumazá	<u> </u>	14	0	13	2	
ABEL ALVA	AV. EL		CTZA		239	21		7	12		
	QUIQUE	<u>L</u>									

N° y/o	Dirección	Centro	N° de	Alumnos	por		N°	N°	N°
Nombre de		Poblado	discap	acidad			Do	Persona	Aula
la I. E.							c	l no	en uso
								Docente	
ESPECIA	JR. DAVID	Contum	Intel	Auditi	Múlt	Otro			
L	LEON 581	azá	ec	va	ip.	s			
CONTUM									
AZA									
			16	10	2	1	5	6	6
CONTUM	LEON 581	azá					5	6	6

HORARIOS DE CLASES:

- Inicial **08:30 a 12:30**
- Primaria **07:30 a 13:00**





• Secundaria de 07:30 a 13:00

7. CENTRO EMERGENCIA MUJER:

Los Centros Emergencia Mujer constituyen una estrategia de atención Integral a personas afectadas por hechos de Violencia Familiar y/o Sexual. En ellos se brinda atención especializada e interdisciplinaria para contribuir a la protección, recuperación y acceso a la justicia de las personas afectadas, promoviendo el desarrollo de sus capacidades de afronte y fortalecimiento de su red familiar y social.

Coordinadora Titular CEM:

Psicóloga Titular Alterna:

Ps. Chyntia Tafur Abanto.

Ubicación de las sedes y teléfonos:

Jr. Bolognesi Nº 381

Número de casos atendidos:

8. SECTOR SALUD:

Ubicación del Hospital: Los dos establecimientos de salud que se ubican en el distrito de Contumazá, pertenecen a la Micro Red de Salud Contumazá, por lo que las comunidades que pertenecen al Distrito, son todos los caseríos del distrito menos el caserío de Corrales de Chanta y jurisdicción y los Centros Poblados de Catuden y el Mote, más el caserío de Membrillar.

Nombre del Director y correo electrónico:

Obs. Rosario Arrestegui Alcántara cscontumaza@hotmail.com Telefono: 996644638

Telefono Centro de Salud Contumazá: 997916461

Número de médicos y personal asistencial:

Cuatro (04) médicos, Cuarenta y uno (41) asistenciales: 06 obstetras, 09 Enfermeras, 02 Odontólogos, 01 Psicólogo, 14 Técnicos en Enfermería, 1 Técnico de Laboratorio, 1 Biólogo, 1 Químico Farmacéutico, 1 Tec. En farmacia, 2 administrativos, 2 psicólogos, 1 personal de limpieza

Número de consultas médicas:

Veinte (20) diarias, 600 mensuales aproximadamente

9. COMUNIDAD ORGANIZADA.





Juntas Vecinales: Se tienen organizadas 47 juntas, las mismas que están integradas por (01) PRESIDENTE y (03) COORDINADORES COMUNALES DE: ORNATO Y DESARROLLO URBANO – RURAL, SEGURIDAD CIUDADANA Y DE ASUNTOS SOCIALES.

- > Juntas Vecinales Urbanas ocho (08):
- Barrio SANCHEZ CARRION

LEIVA SÁNCHEZ ROBERTO ASUNCIÓN.

Presidente

- Barrio BUEN HUMOR

MARÍN SÁNCHEZ CELIA DOROTHY.

Presidente

- Barrio EL QUIQUE

PEREZ ALVITES CESAR DANIEL.

Presidente

Barrio SAN MATEO

GUTIERREZ MINCHAN VIDAL.

Presidente

Barrio LA PACCHA

DIAZ YEPEZ MAGNA VICTORIA.

Presidente

Barrio DAVID LEON

OBANDO CABOSMALON ANTONIO WILFREDO.

Presidente

Barrio JOSÉ GALVÉZ

DEZA FLORIAN JOSE HERMOGENES.

Presidente

Barrio JOSÉ OLAYA

LEÓN DIAZ JAVIER EDUARDO.

Presidente

Juntas Vecinales Rurales cuarenta y ocho (47)

B. RECURSOS LOGÍSTICOS.

En el distrito de Contumazá se cuenta con 06 (Seis) camionetas para situaciones de emergencia y seguridad ciudadana, 02 de la Municipalidad Provincial de Contumazá, 01 de la Ugel, 01 de la Red de Salud, 01 del Ministerio de Agricultura y 01 de la Policia Nacional.





En lo que respecta a la Policía Nacional del Perú en la provincia de Contumazá, cuenta con Camionetas en las localidades de Contumazá, Tembladera, Chilete y San Benito las mismas que están disponible para prevenir y trabajar en lo que a seguridad se refiere.

Adicional a estas se cuenta con dos ambulancias del Sector Salud, operativas para cualquier emergencia.

C. RECURSOS FINANCIEROS.

La Municipalidad Provincial de Contumazá, por intermedio de la oficina de Planificación y Presupuesto ha considerado dentro del Presupuesto para el desarrollo del presente Plan, la suma de S/. 61,476.00 (Sesenta y un mil cuatrocientos setenta y seis y 00/100 soles) articulado al Programa Presupuestal 0030 "Reducción de Delitos y Faltas que afectan a la Seguridad Ciudadana", de acuerdo a los lineamientos y parámetros establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas.

IV. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

Las actividades a desarrollar durante el periodo de enero a diciembre de 2018 son las que se describen en el anexo que se adjunta al presente.

V. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES

El Plan será evaluado los últimos días del mes de diciembre 2018, a fin de comprobar los resultados o logros obtenidos.





ANEXO

ACTIVIDADES A DESARROLLARSE DESDE ENERO A DICIEMBRE 2018:

Nº ORDEN	EVENTOS	METAS	ENERO FEBRERO	MARZO ABRIL	MAYO	JULIO AGOSTO	SETIEMBRE OCTUBRE	NOVIEMBRE DICIEMBRE	RESPONSABLE
01	Capacitación a integrantes del COPROSEC y otros líderes sobre normas generales del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y constitución de Juntas Vecinales y Rondas Campesinas.	02	x		х				Sec. Tec. CODISEC , Ministerio Publico, PNP, PODER JUDICAL Y RONDAS CAMPESINAS
02	Capacitación con la temática exclusiva de seguridad vial y reglamento de tránsito a los conductores de vehículos menores y sobre el funcionamiento de tiendas, restaurantes, panaderías, etc.	02	х	х					Sec. Tec. CODISEC, OFICINA DE TRANSPORTES, PNP, Ministerio Publico, S.G. DESARROLLO ECONOMICO
03	Señalización de jurisdicción	01			х				Sec. Tec. CODISEC, TRANSPORTES
04	Realizar operativos mixtos sobre el cumplimiento de normas de tránsito y funcionamiento de establecimientos comerciales.	06	x	х	х	x	х	x	Ministerio Publico PENAL/ PNP Ministerio Publico, MINSA PNP UGEL MPC (OFICINA DE TRANSPORTES Y DESARROLLO ECONOMICO)





05	Operativos conjuntos para combatir alcoholismo y drogadicción (Coordinar con las Instituciones Educativas)	06	х	х	x	х	х	х	Municipalidad, PNP, Ministerio Publico y gobernación
06	Realizar dos Charlas en los Colegio secundarios con los alumnos de 4° y 5° de Secundaria.	03		x	х	x			Centro de Emergencia Penal
07	Operativos inopinados en ferias pecuarias de la jurisdicción			x	х	x	х	х	Ministerio Público, PNP, Gobernación, MPC. Rondas campesinos
08	Operativos de salubridad en centros comerciales			х	x	x	x	х	Mpc, salud, Ministerio Publico , PNP,
09	Operativos a tiendas comerciales (Juguetes y útiles de escritorio)		x	х				х	SALUD, Ministerio Público, PNP, MPC. GOBERNACION
10	Efectuar evaluación del plan 2018.							x	TODOS





11	Elaborar proyecto PLAN año 2019.							Mes de diciembre	TODOS
----	-------------------------------------	--	--	--	--	--	--	---------------------	-------

<A